



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 16 JUL 2018

RES. H. N° 0847/18

EXPTE. N° 4213/17-

VISTO:

La Res. H. N° 0570-17, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Didáctica de la Historia y Práctica Docente", de la carrera de la Carrera de Historia a cargo de la Prof. María Elina Tejerina: y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCIÓN DOCENTE, en la cátedra de "DIDÁCTICA DE LA HISTORIA Y PRÁCTICA DOCENTE" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. María Elina Tejerina, las que fueran autorizadas por Res. H. N° 0570/17, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Prof. ABRAHAM RAMIRO ABUD	31.338.557	MUY BUENO 9 (NUEVE)
Prof. MARÍA LAURA ACUÑA	17.516.708	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia, y Boletín Oficial.

DD-18

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa